

## EDITORIAL

El ANUNCIO realizado por el Alcalde en la entrevista del programa “el que tenga oídos que oiga” del día martes 27 de julio prometiendo que antes del día 15 de agosto en Puerto Esperanza comenzaría el grifo Municipal vendiendo gasolina a menos de trece soles el galón , no impactó a nadie.

Quizás porque con seis meses a oscuras , después una promesa electoral nunca cumplida de 24 horas de energía eléctrica, es bien difícil seguir creyendo.

Sin embargo el dios-Hércules que como VUELO CIVICO ingresó a Puerto Esperanza el 6 de agosto , descargando después de muchas cajas de cervezas, varios cilindros de combustible re-encendió la esperanza de poder comprar muy pronto la gasolina a un precio razonable.

Esa ilusión duró muy poco ya que el mismo día, en horas de la tarde el Fiscal acompañado de policías intervino una casa comercial del Puerto que había retirado esos cilindros, suscitando un montón de sospechas y dudas .

¿ El Municipio utilizaría esa gasolina para su campaña reeleccionista con “vales” ?

El encargado de abrir otro filón de la telenovela ha sido el mismo propietario del Comercio quien no sólo aseguró que aquella gasolina era de su propiedad sino que además había pagado 4 soles por kilo el flete.

Ahora el Fiscal , ya no puede quedarse tranquilo con la cuestión de VUELOS CIVICOS .

En prevención del delito, deberá explicar porque nunca ha tomado carta en el asunto de los vuelos cívicos sabiendo que hay algo turbio, no en las turbinas , sino en algunas Instituciones del Estado que no defienden ni la justicia ni a los ciudadanos que buscan justicia .

Ya no hay peligro que un guinguin lo baje del avión así que muy bien el Responsable del Ministerio Público que debería haber “investigado” qué sucede con los transportes tanto de “vuelos cívicos” como de “vuelos subsidiados” dará una explicación de su no actuación en el tema.

Las 35 personas que “pacíficamente” comenzaron a “visitar” la Fiscalía no tocaron ese punto específico, pero seguramente lo harán porque alguna vez se cansarán de que el Fiscal pida siempre una nueva tregua de tiempo “para preparar una respuesta” .

Parecería que alguien no tiene claro que el servicio de un funcionario público es un deber y no es un favor. El salario que percibe es para que cumpla sus funciones y no para “ejercer un aprendizaje ” como tan repugnantemente a veces se escucha decir hasta en boca de “profesores” .

La mesa Multisectorial ha tocado el tema, ha exigido tanto al Alcalde como al Gerente de la subregión un esclarecimiento sobre el punto del transporte que en lugar de ser un servicio cívico, viene siendo una estafa cívica. Ninguna respuesta hasta el momento. Ni por ley de transparencia ni por decencia, ni con la solicitud de intervención a la Fiscalía . En fin : todo pasa porque .....

TE AMO PERU`

